



Unión Interparlamentaria
Por la democracia. Para todos.



150ª Asamblea de la UIP

Taskent, Uzbekistán (5 al 9 de abril de 2025)

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuij.org

Taller

La lucha contra las armas de destrucción masiva desde el punto de vista humanitario

Lunes 7 de abril de 2025, 15:00–16:30 horas

Nota conceptual

Contexto

Las armas de destrucción masiva (ADM) constituyen una categoría amplia que incluye no solo las armas nucleares, sino también las químicas, biológicas, radiológicas y explosivas. Representan una amenaza existencial para la seguridad mundial, la vida humana y el medio ambiente. Su potencial catastrófico se extiende mucho más allá de la destrucción inmediata, causando crisis sanitarias a largo plazo, devastación ambiental, inestabilidad económica y daños intergeneracionales. Abordar los desafíos que plantean las ADM no es solo una cuestión de seguridad nacional y mundial, sino también un imperativo moral y ético para proteger a la población civil y respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Reconociendo estos riesgos, las Naciones Unidas y la comunidad internacional han establecido un amplio marco de tratados y convenciones para prevenir la proliferación y el uso de armas de destrucción masiva. Además, desde su adopción en 2004, la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha complementado estos tratados y convenciones, exigiendo a todos los Estados, independientemente de su estatus como parte de un tratado, que aprueben y apliquen medidas para impedir que agentes no estatales adquieran armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores. Sin embargo, estos marcos solo pueden ser eficaces si tanto los gobiernos nacionales como los parlamentos participan activamente en su implementación. Los parlamentarios desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la prevención y el desarme de las armas de destrucción masiva, así como en la aplicación de las normas del DIH, mediante la promoción y ratificación de instrumentos jurídicos internacionales, la promulgación de leyes y la supervisión del cumplimiento por parte del gobierno. La aplicación de los tratados internacionales también implica que los parlamentos asignen recursos para la provisión de medios estructurales y logísticos, como el equipo, el personal capacitado y las herramientas de verificación necesarias para controlar y prevenir la proliferación de armas de destrucción masiva.

Este taller adoptará un enfoque humanitario respecto a las armas de destrucción masiva, destacando su impacto devastador y explorando cómo los parlamentos pueden contribuir a la implementación del DIH, la no proliferación, la reducción de riesgos y la seguridad global. Como representantes del pueblo, los parlamentarios tienen la responsabilidad de promover políticas de no proliferación, garantizar la transparencia en las medidas de seguridad nacional y fomentar la confianza internacional mediante la diplomacia parlamentaria y la participación cívica.

Dado que la igualdad de género es el tema central de la Unión Interparlamentaria para 2025, el liderazgo de las mujeres en la no proliferación también será uno de los temas centrales de este debate. Las mujeres han desempeñado un papel esencial en la definición de los esfuerzos globales de desarme, desde la negociación de tratados internacionales hasta el liderazgo de movimientos de base que abogan por la paz y la seguridad. Garantizar su participación activa en los espacios de toma de decisiones mejorará la eficacia y la inclusión de las iniciativas de prevención de armas de destrucción masiva.

Objetivos y resultados esperados

El taller brindará una plataforma para intercambiar ideas, desarrollar estrategias prácticas y reforzar el papel crucial de los parlamentos para garantizar un mundo más seguro. Mediante debates interactivos y estudios de caso, los participantes comprenderán los siguientes temas:

- Las dimensiones morales y éticas del desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva
- Instrumentos clave de DIH, desarme y no proliferación y su aplicación nacional
- Ejemplos de participación parlamentaria eficaz en el desarme y la supervisión
- Estrategias de divulgación pública, colaboración interparlamentaria y promoción

Al finalizar este taller, los participantes tendrán una mejor comprensión y conocimiento de lo siguiente:

- ¿Cuáles son los riesgos y las consecuencias humanitarias asociados a las armas de destrucción masiva?
- ¿Cómo pueden los parlamentos contribuir más eficazmente a las iniciativas de no proliferación de armas de destrucción masiva y de desarme?
- ¿Cómo se puede mejorar la colaboración entre las partes interesadas para prevenir la propagación y el uso de armas de destrucción masiva?